Hospital Universitario del Henares

SaludMadrid

POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE FARMACIA

El Servicio de Farmacia pertenece al Hospital del Henares, centro público integrado en el Servicio Madrileño de salud, que presta atención sanitaria especializada.

La misión del Hospital del Henares es prestar asistencia sanitaria especializada a la población asignada, adaptando su oferta y aproximándola al usuario. Impulsa su actuación en la coordinación de los diferentes dispositivos sanitarios, apoyando la continuidad asistencial con otros centros o niveles. El hospital se esfuerza en situar al usuario como eje fundamental de su actuación asistencial, priorizando el desarrollo de una medicina eficaz, eficiente y basada en la evidencia científica.

El objetivo general en el que se engloba la Política de Calidad del Servicio de Farmacia viene enmarcada en los objetivos generales establecidos por el propio Hospital en línea con la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid siendo este la mejora de la salud de los pacientes, mediante el desarrollo de actividades asistenciales y preventivas que permitan:

- Atender con suficiencia científico-técnica la demanda de atención especializada de los ciudadanos que le asigne la Consejería de Sanidad, siguiendo para ello criterios de calidad y eficiencia.
- Promocionar la salud y prevenir la enfermedad dentro de su ámbito de actuación, fomentando la coordinación y el desarrollo de las estrategias conjuntas con los diferentes centros sanitarios y niveles asistenciales que, a este respecto, resulten necesarias.
- Desarrollar los programas de formación y docencia que, en el ámbito del sistema público, se coordinen con la actuación de los organismos públicos, así como los de investigación que, orientados a la promoción de la salud y la prestación de asistencia sanitaria, resulten acordes con las líneas generales que, al respecto, establezca la Consejería de Sanidad.

Para lograr los objetivos, el Hospital del Henares, dispone de una estructura organizativa eficiente que se basa en valores de servicio a la población, de correcto trato humano, de respeto, de seguridad y confort, teniendo al paciente, sus necesidades y expectativas, como eje de la actividad y de las decisiones que se toman.

De manera particular y cumpliendo dicho compromiso el Jefe de Farmacia del Hospital el Henares se compromete a:

- Dotar de recursos suficientes para que se genere conocimiento en el Servicio de Farmacia, tanto a través de la investigación como de la formación.
- Facilitar las herramientas y recursos necesarios para la implantación y mantenimiento del sistema de gestión.
- Introducir mejoras que se traduzcan en una práctica clínica más segura, tanto para los pacientes como para los profesionales del servicio, fomentando el pensamiento basado en los riesgos de los procesos, proponiendo acciones para abordarlos y teniendo en cuenta las oportunidades.
- Difundir esta política de calidad a todo el personal del servicio.
- Revisar en el tiempo esta política con el objeto de adaptarla a futuras necesidades, velando por el cumplimiento y su adecuado desarrollo.
- Asegurar que las actividades realizadas cumplen con las especificaciones, normas y códigos aplicables, así como con los requisitos legales y reglamentarios.
- Establecer todos los mecanismos y medidas de prevención necesarias para reducir posibles contagios por COVID-19, tanto para nuestros clientes como para nuestros trabajadores, garantizando un entorno seguro.

Dr. Federico Tutau Gómez
Jefe de Servicio Farmacia
05/06/2020